

La Asociación Española de Militares y Guardias Civiles con Discapacidad ha celebrado su VI Seminario Internacional

VISIBILIZAR la discapacidad militar

Manuel Molinero Ruano

Presidente de ACIME

LA Oficina de Atención a la Discapacidad en las Fuerzas Armadas cifra en 11.353 el número de militares retirados por discapacidad en España. Son datos extraídos de los cruces entre el Área de Pensiones, que reconoce el derecho a esa pensión, y Clases Pasivas de Hacienda, organismo pagador. La discapacidad militar es una realidad. Siempre lo ha sido. Y la sociedad no debe mantenerse ajena, no puede mantenerse ajena a la lucha de un colectivo que busca la plena integración de sus miembros y el reconocimiento de aquellos que perdieron parte de su integridad física al servicio de España.

Han pasado ya tres décadas desde que aquellos militares y guardias civiles con discapacidad que servían en el antiguo Cuerpo de Mutilados decidieran unirse para defender sus derechos cuando conocieron la noticia de que el Cuerpo se declaraba a extinguir. Desde entonces, ACIME, que nacía con un carácter reivindicativo y de aglutinamiento de militares y guardias civiles con discapacidad, ha evolucionado mucho. Ahora gozamos del reconocimiento del Ministerio de Defensa, del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y estamos plenamente integrados en el movimiento asociativo de la discapacidad. Han cambiado las necesidades de nuestros socios más antiguos y tenemos que atender, también, las demandas de los más jóvenes.

La discapacidad militar es transversal y afecta a todos los Ejércitos, a todas las Escalas, a hombres y a mujeres de todas las edades. Es necesario actualizar la legislación y adaptarla al lenguaje de la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad para que todos podamos participar de forma plena, y en igualdad de condiciones, en la sociedad. Y así se ha puesto de manifiesto en el VI Seminario Internacional sobre Discapacidad Militar, organizado por la Asociación Española de Militares y Guardias Civiles con Discapacidad. Durante los pasados días 19 y 20 noviembre, el Instituto de Historia y Cultura Militar, ubicado en el madrileño acuartelamiento *Infante Don*

Juan, se convertía en punto de encuentro entre expertos provenientes del ámbito militar y de la discapacidad que llevaron a debate asuntos que afectan al personal que sobrevino una discapacidad estando al servicio de las Fuerzas Armadas o la Guardia Civil.

En el marco de este Seminario, se actualizaron datos y se presentaron los avances conseguidos en materia de discapacidad militar. Y, como novedad, en esta ocasión hemos considerado sumar a los asuntos que se venían debatiendo en estos encuentros dos temas de plena actualidad que han tenido muy buena acogida, tanto en el seno del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, como en del Ministerio de Defensa: la mujer con discapacidad en las FAS y la Guardia Civil y el deporte inclusivo.

Los avances conseguidos en materia de discapacidad en las Fuerzas Armadas, como dije durante mi intervención en el acto inaugural, han sido numerosos y realmente significativos, como la puesta en marcha del Plan Integral de Apoyo a la Discapacidad en las FAS, o las mejoras desarrolladas en materia legislativa, como la aprobación de la Ley 46/2015 por la que se modifica la Ley 39/2007 de 19 de noviembre de la Carrera Militar, y que permite al personal retirado por razón de discapacidad alcanzar ascensos honoríficos.

Pero no podemos caer en la autocomplacencia, tenemos mucho trabajo por delante y muchos asuntos pendientes que, entre todos, debemos resolver. La lentitud en la aplicación de la citada Ley de la Carrera Militar dilata en el tiempo la concesión de los ascensos honoríficos para desesperación de los solicitantes, especialmente los más longevos, que lamentan que no vayan a poder disfrutar en vida de un reconocimiento moral que, en ningún caso, lleva consigo beneficio económico de naturaleza alguna ni será considerado a efectos de derechos pasivos. Los militares de Tropa y Marinería se frustran al ver que la legislación vigente les limita a poder solicitar y, ser ascendidos



Marco Romero/MDE

de forma honorífica, al empleo inmediato superior, con lo que la mayoría de ellos, nunca ascenderán a Suboficiales, y sienten que ese ascenso, lejos de reconocer su entrega y sacrificio, les condena.

ACIME impulsó, de la mano del Ministerio de Defensa, y gracias a Fundación ONCE, la elaboración de un Mapa de la Discapacidad Militar. La jefa de la Oficina de Atención a la Discapacidad en las Fuerzas Armadas presentó en el Seminario datos actualizados a 31 de diciembre de 2018. Mantener ese mapa vivo es fundamental para que, tanto la Administración, como las entidades podamos desarrollar programas que atiendan las necesidades reales de un colectivo que va en aumento. Como fundamental es que se establezca un catálogo de destinos que puedan ocupar militares y guardias civiles con discapacidad. Y, en este sentido, la actualización del catálogo de prótesis y medicamentos del ISFAS se hace indispensable ya que de ello dependerá, en gran medida, que podamos lograr la plena inclusión y la normalización de la vida de militares y guardias civiles con discapacidad.

Queda mucho trabajo por hacer. Pero lo afrontamos con la satisfacción de haber hecho de nuestro VI Seminario Internacional un foro de encuentro entre profesionales de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil, así como de representantes de distintas instituciones relacionadas con la discapacidad que ya está dando sus primeros frutos. Así, el pasado 27 de noviembre se celebró la I Gala del Deporte Militar y en ella, el subsecretario de Defensa, reiteró el compromiso del Ministerio con el fomento del deporte inclusivo y la promoción de atletas militares con discapacidad. Y confiamos en que en la próxima edición de esta maravillosa gala podamos ver en el escenario a militares con discapacidad.

La sociedad no puede ser ajena a un colectivo que busca la plena integración

ACIME seguirá trabajando para visibilizar ante el conjunto de la sociedad la realidad de un colectivo singular que ha de ocupar, como sucede en otros países de nuestro entorno, un lugar destacado, no solo en actos relevantes, sino en la memoria de todos. «Por eso es tan importante la Cultura de la Defensa —como manifestó la ministra de Defensa en funciones, Margarita Robles, en la inauguración del Seminario— porque la sociedad española tiene que reconocer cada día el trabajo que realizan las Fuerzas Armadas y que sus hombres y mujeres, con independencia de la situación en la que estén, son el mejor ejemplo para la España que queremos. Una España en la que todos confiamos, que todos queremos que sea mejor y que tenga ese liderazgo en Europa».

No quiero dejar de agradecer, desde estas líneas, la presencia de la ministra en este foro, algo que, indudablemente, ha contribuido a engrandecer este encuentro y a poner en valor la discapacidad militar. El compromiso y la sensibilidad de nuestros gobernantes ante la situación que vivimos miles de militares y guardias civiles con discapacidad nos anima a seguir construyendo el camino hacia la plena inclusión. Mi agradecimiento, también, al Ministerio de Sanidad Consumo y Bienestar Social, y al Instituto de Historia y Cultura Militar por cedernos tan solemne espacio.

Me gustaría poner punto y final a estas palabras recordando el lema de nuestra Asociación, heredado de un Cuerpo formado por aquellos que, durante el ejercicio de sus funciones, sobrevenían una discapacidad: Virtud y Sacrificio.

Por 30 años más, o, como dijo la ministra Robles: «por otros 130». Gracias. ■